

# DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs.—Por trimeste 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

**Seccion editorial.**

**CORTES.**

SESIONES DEL 20 DE MARZO.

Senado.

Abierta a las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se presentó una proposicion, para que con los presupuestos de Ultramar se presenten los expedientes relativos a las reformas que se hayan introducido en la administracion de Ultramar.

Se leyó el dictámen de la comision sobre la renuncia del señor duque de la Victoria, acordando que no habia lugar a deliberar.

El señor general Lara anunció una interpelecion al gobierno sobre las licencias forzosas que se habian concedido y se estaban concediendo a individuos del ejército que no han cumplido.

El señor ministro de la guerra manifestó que el gobierno estaba dispuesto a contestar, y su señoría quedaba esplanando su interpelecion cuando fué preciso dejar la tribuna por lo avanzado de la hora.

Congreso.

Abierta a las dos, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

La concurrencia en el salon y en las tribunas es numerosa. El señor ministro de la gobernacion se presenta de gran uniforme.

Entrándose en la orden del dia fué proclamado y admitido como diputado el señor Fernandez San Roman, y se aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones.

Pasóse luego a la cuestion promovida por la pregunta del Sr. Mazo. El presidente del consejo de ministros declaró que S. M. la Reina daba gracias a quien lo creia conveniente, y que sus consejeros eran los responsables; que la pregunta del Sr. Mazo podia interpretarse de una manera desfavorable a instituciones al-

timas, razon por la cual protestaba contra esta interpretacion.

En seguida varios señores diputados presentaron una proposicion incidental asociándose a las palabras del gobierno, que fué apoyada brevemente, diciendo que proposiciones de semejante indole no se sostienen, se votan.

El señor presidente de la cámara, antes de conceder la palabra al señor Mazo, que la habia pedido para rectificar, dió esplicaciones sobre la conducta observada por la mesa, con motivo primero de la discusion acerca de los asuntos de Méjico, donde el señor Mazo dijo la maledicencia murmuraba que el reinado de Isabel I era la antitesis del reinado de Isabel II, cuya frase creia el señor Bravo Murillo que se referia a las épocas no a las personas, y despues sobre la pregunta del mismo señor Mazo, que habia promovido esta cuestion.

Pidió además su señoría que el señor Mazo se adhiciese a la proposicion que se acababa de presentar, porque creia que las intenciones de este señor diputado no eran las de herir ni lastimar instituciones ni personas.

El señor Mazo rectificó declarando que el gobierno no tenia derecho para interpretar sus intenciones, y que sus palabras se habian referido al gobierno de S. M., a quien reputa único responsable de los actos que emanan del poder.

Sometido a votacion nominal, si debia tomarse en cuenta la proposicion indicada, que firman, entre otros, los señores Castro, Nocedal, Moyano, Lasso de la Vega y Sanjurjo, resultó unanimidad.

El señor presidente concedió la palabra al señor Mazo para hablar en contra de la proposicion, é interrumpido varias veces por la campanilla, consignó que insistia en la necesidad de que el gobierno espresé los méritos y servicios contraidos por el nuevo gran cruz de Carlos III para obtener este honor. Ha rechazado con calor todo género de interpretaciones torcidas que pudiera darse a sus pala-

bras, así cuando habló de la cuestion de Méjico, como en el caso presente.

La proposicion fué aprobada por unanimidad en votacion ordinaria, pasándose a otro asunto.

El congreso quedaba ocupándose del proyecto de notariado al tener que dejar la tribuna.

**Seccion oficial.**

—Las GACETAS del 19 y 20 no contienen disposicion alguna de interes.

D. Rafael Garcia Lovera, Abogado de los Tribunales del Reino, y del Ilustre Colegio de esta Capital, Auditor de Marina honorario, y Juez primero de Paz de esta Ciudad, etc.

Hago saber: que por este mi juzgado y ante el infrascripto Secretario de él, se siguen autos a solicitud de D. Gabriel Duboy, de esta vecindad, por cobranza de reales a D. Francisco de Hazas y Gomez, de la misma; en los cuales he mandado sacar a pública licitacion la mitad de dos fanegas de tierra, y en ellas cinco celemines de viña, al sitio de Talegara, término de Doña Mencia, linda con propiedad de D. Francisco Moreno, vereda de aquel nombre y con posesion de Manuel Muñoz, en la cantidad y tipo de quinientos reales, señalando para el acto del remate, que tendrá lugar simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle de las Azonaicas número primero, y en el Juzgado primero de paz de la villa de Baena, el dia 21 de Abril de este año a las 12 horas de su mañana, adjudicándose al mejor licitador. Dado en la ciudad de Córdoba a 18 de Marzo de 1858.

—Rafael Garcia Lovera.—Por mandado de S. S., Juan de Dios de Rojas y Garcia, Srio.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

—El 12 del corriente se encontró asesina-

—¡Caballero, esclamó Inés cogiéndole de la mano, en nombre del cielo, venid a ayudarme a salvar al rey, a quien quieren matar!

El marqués de Villena, asustado por aquella revelacion inesperada, dió bruscamente un paso hacia atras, como un hombre que siente resbalar su pié en la orilla de un precipicio sin fondo.

—¡Callad, imprudente! murmuró poniendo en los labios de la jóven su mano yerta como la de un cadáver.

Inés asustada a su vez por aquel ademán violento y por la palidez livida que cubrió el semblante del marqués, retrocedió y tuvo tentaciones de huir, pero recobrando muy luego todo su valor, se puso:

—¡Cómo, vengo a deciros que quieren matar al rey, y teneis miedo de que oigan mis palabras! ¿y me mandais que guarde silencio! ¿Así desfeudéis a vuestro amo?

—En primer lugar, nadie intenta matar al rey. ¿Cómo os llamais, señora? preguntó con brusco acento el marqués, fijando una mirada irritada en aquel hermoso rostro que estaba pálido de angustia.

—Soy Inés, una mujer a quien despreciais, como todos, porque ama al rey Enrique; a quien ahorcaris, acaso, porque posee el amor del rey, contestó la jóven resueltamente, aunque un vivo rubor

**FOLLETIN.**

26

**LA HIJA DEL CURTIDOR,**

novela escrita en francés

POR MR. EMMANUEL GONZALES.

Continuacion.

Cada cual encontraba en ella una frase de sonidos, unas veces irónicas ó amenazadora, otra alegre ó dulce, que correspondia a su pensamiento mas secreto. Aquellos arpegios sonoros embriagaban a los niños con inquieta alegría, a los devotos con místico éxtasis, a los amantes con esperanzas misteriosas. Si habia fanfarrias armoniosas para los corazones felices, tambien para los que sufrían habia acentos fúnebres y lúgubres lamentos.

La voz inmensa de todas aquellas campanas penetró hasta lo mas profundo del alma de Inés, siniestra y terrible cual si hubiese de anunciar las oraciones de los difuntos, y tambien en ella creyó encontrar un presagio de muerte.

Cruzó las manos con fervorosa expresion, y alzando al cielo sus ojos en que brillaban algunas lágrimas, esclamó con exaltacion:

—¡Virgen Santisima, si salvais a mi amado rey,

hago voto de subir descalzo a la cumbre de la árida montaña en que se halla situada vuestra hermita, y de vender todas mis joyas y galas para ofrecer una lámpara de oro fino.

En aquel momento, el cielo, que estaba nublado, le pareció que se despejaba; uno de los rayos postreros del sol poniente atravesó por entre las nubes, é inundó el puente de brillante claridad, entonces vió Inés cerca de sí, caminando inquieto y cejijunto, aquel mismo hidalgo ante el cual se habian apartado con tanto respeto los aturdidos jóvenes que rodeaban poco antes su litera.

Comprendió que aquel hombre debía ser uno de los personajes principales de la corte, y por consiguiente uno de los servidores mas fieles del rey. La pobre jóven dió gracias mentalmente a la Providencia, y corrió hacia aquel protector que le deparaba.

Era D. Juan Pacheco, marqués de Villena, quien miraba desde lejos con terror como se iba acercando la procesion, antes de haber recibido el mensaje prometido por el aya de la infanta; era aquel gefe de la Liga, impetuoso y ardiente a la par que astuto y solapado, quien presentando una traicion y comprendiendo su impotencia, murmuraba de antemano las imprecaciones del vencido.

do en su casa de Lérida un propietario de aquella ciudad y su criada, habiéndose llevado los autores del crimen cuanto dinero y alhajas encontraron. Las primeras diligencias se estaban siguiendo por el juzgado, y se andaba en busca de los delincuentes.

—Se dice que por Huesca y parte del Alto Aragón se proyectaba un alijo de mucha consideración, ignorándose los fundamentos de semejantes rumores.

—Si hemos de creer al corresponsal de la *Discusion* en Tarragona, en la cárcel de aquella ciudad han entrado dos funcionarios públicos acusados, uno de hurto y el otro de sustracción de libranzas y sellos de correos.

—Dicen de Gerona que el 14 se había visto en consejo de guerra la causa seguida contra varios sugetos acusados como autores del asesinato del señor Panoleda, sin que á la salida del correo se supiese aun el fallo definitivo.

—El 14 del corriente las autoridades del pueblo de Algete, parece que aprehendieron á cinco individuos, á los que se les han cogido algunas armas y varias boinas blancas y encarnadas, poniéndolos á la disposición de la autoridad judicial del partido de Alcalá de Henares.

—Deseando la diputación provincial y el ayuntamiento constitucional de Oviedo legar á la posteridad el fausto suceso del natalicio del príncipe de Asturias don Alfonso, han acordado erigir una obra monumental que lleve tan augusto nombre. A este efecto se ha proyectado la construcción de un paseo cubierto, de que carece la capital, y cuya necesidad se hace tanto sentir por las condiciones atmosféricas del país, donde son tan frecuentes las lluvias.

—Háblase en Barcelona del establecimiento de un telégrafo submarino entre Palma de Mallorca y aquella ciudad, para lo cual se iban á hacer proposiciones al gobierno.

—La correspondencia de las Baleares que hemos recibido, alcanza hasta el 14, y ninguna novedad nos comunica. Aquellas islas siguen disfrutando de su bienestar acostumbrado.

—Los diarios de Valencia vienen enumerando nuevos robos verificados en la ciudad, que es el pan cotidiano hace algun tiempo.

### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 18. Ha causado general alarma la no-

ticia dada por el *Espress* de que iba ser sometido el 4 al Congreso de Washington un proyecto de bancarrota general.

Los periódicos franceses completamente informados han publicado hoy que se había cometido una grave errata al dar la anterior noticia, pues no se va á presentar un proyecto de bancarrota sino de Banco.

Al reemplazar al prefecto de policía Pietri con Botelli, el emperador ha dirigido una carta muy satisfactoria al primero.

—Londres 18. D'Israeli ha dicho en la Cámara de los Comunes que Hodge ha sido preso en virtud de tratado de extradición entre Francia y Cerdeña; pero que Inglaterra no consentirá que sea entregado al gobierno francés por no resultar pruebas contra el acusado.

Noticias de los Estados Unidos dicen que Walker ha sido procesado en Nueva Orleans.

Marsella 18. La flota turca va á partir contra el Montenegro.

Stokolmo 17. El príncipe regente ha cerrado la legislatura. En su discurso nada habló de relaciones exteriores.

Londres 19. Se ha publicado el empréstito indio: gozaba del interés de 4 1/2 por 100 y será reembolsable en el término de cinco años.

Paris 19. Continúa el proceso contra los republicanos de Chalons, y en su consecuencia se han hecho nuevas y numerosas prisiones.

—Suponiendo que nuestros lectores leerán con interés algunos detalles relativos á los últimos momentos de Orsini y Pierri, á continuación trasladamos la versión que ha publicado la *Gaceta de los tribunales* del vecino imperio, que es como sigue:

«Orsini y Pierri han estado su crimen á las siete de la mañana en la plaza de la Roquette.

Durante su permanencia en la cárcel de la Roquette, á donde habían sido trasladados despues de haber fallado el tribunal de casación, Orsini y Pierri han conservado el carácter y la actitud que tuvieron en los debates judiciales.

Orsini, impasible y tranquilo, hablaba poco y estaba casi siempre sumido en una meditación silenciosa; en sus escasas conversaciones y cuando se le hablaba de su causa, decía que no tenía una sola queja contra la justicia francesa, y que todos los magistrados habían cumplido su deber. Recibió con respetuosa deferencia las visitas del abate Hu-

gon, escuchando las exhortaciones de este respetable ministro. No comía mas que una vez al dia y pidió por todo favor que se le aumentase un poco la ración de vino.

Pierri estaba en una sobreexcitación continua; hablaba y gesticulaba sin cesar, discutiendo sobre todo con sus guardias y buscando motivos de controversia hasta en las palabras que le dirigia el sacerdote.

Ayer se dió la órden de la ejecución. Desde hace ocho dias; un gran número de curiosos iba todas las mañanas á la plaza de la Roquette, y algunos hasta pasaban allí la noche esperando el acto. La noticia de haber desestimado el recurso el tribunal de casación se estendió en la tarde del jueves, y entonces la concurrencia en aquel punto fué mucho mayor. Esta mañana á las cinco era ya inmensa y ha ido constantemente en aumento hasta las siete.

A las cinco, muchos escuadrones de caballería se han situado á las inmediaciones de la cárcel. Piquetes de la guardia de París se han colocado á la embocadura de las calles perpendiculares á la de la Roquette y de las calles de Basfroi y Popincourt.

Ayer por la tarde, un juez de instrucción y un sustituto del procurador imperial, se presentaron en la cárcel para recibir declaración á los sentenciados por si tenían alguna que hacer.

Esta mañana á las seis, el director del depósito de los sentenciados y el abate Hugon, capellan del mismo, se han presentado en el calabozo de Orsini y le han anunciado que había llegado el momento fatal. Orsini se ha limitado á decir que estaba dispuesto.

El director y el abate Nottet, capellan de la conserjería, han entrado en seguida en el calabozo inmediato en que estaba Pierri, y le han anunciado que era menester prepararse para morir. A esta intimación Pierri se ha agitado como por un movimiento convulsivo, y con una actitud que se esforzaba por aparecer tranquila, ha pedido que se le diese de almorzar, manifestando deseo de que se le sirviese café y rom terminando por tomar el almuerzo en medio de una agitación febril. Despues de haber bebido el café y el rom que se le había servido, pidió con instancia y hasta con enfado que se le diese mas rom ó mas vino.

A las palabras del sacerdote Nottet, Pierri respondía con interrupciones que denotaban

tenía su frente.

El marqués de Villena se inclinó entonces con fingido respeto y dijo:

—Señora, antes de disculparme por el acto de violencia á que acabo de dejarme arrastrar involuntariamente, os juro, por mi adhesión al rey, que os han engañado por completo, y que ese digno monarca no corre hoy peligro alguno.

—Afirmar eso es una locura, repuso Inés con singular persistencia; quereis tranquilizarme porque me veis temblar ante vos como si se hallase próxima mi última hora... Pero, ¿sospechais siquiera las conjuraciones que pueden estar tramando á estas horas en Toledo? Un golpe criminal de esa especie se da en el momento en que mas confiados estamos todos. ¡Ah! prosiguió Inés con voz suplicante, si es verdad que á mi rey conducidme junto á él!

—Por saber donde encontrarle en este momento, dijo el marqués, creed que daría diez años de mi vida.

Inés interpretó equivocadamente el sentido de estas palabras.

—¡Ah! sois un vasallo fiel! repuso trasportada de júbilo. Pues bien, si ignorais donde está el rey, al menos es preciso que me ayudéis á buscarle.

—Lo que me pedis es imposible, señora, contes-

tó Villena con profundo desaliento, pues veis acercarse la cabeza de la procesion que ya no distaba sino cincuenta pasos del puente.

—¡Imposible! repitió Inés fijando en el marqués una mirada de asombro. No os entiendo... Imposible encontrar en Toledo al rey de Castilla y en un dia de fiesta!

El marqués de Villena extendió su mano en dirección á la comitiva religiosa y dijo:

—¿Veis, señora, esa procesion que adelanta hacia nosotros? Pues bien, el rey se oculta en medio de los dos mil penitentes que la componen, y quereis que bajo el hábito de un penitente, cuyo rostro va cubierto con un antifaz, podamos conocer al rey!

Inés se estremeció pero de pronto brilló en su semblante singular expresion de entusiasmo.

—Consentid en hacer que llegue á sus manos una sortija mia; esta señal le advertirá que le amenaza algun peligro, y os juro enseñaros al rey cuando pase.

—¿Vos? repuso con viveza el marqués, quien creia estar soñando. ¿Cómo podréis?

—Le amo, caballero, y una mujer conoce siempre al hombre amado, aunque sea en medio de la multitud, aunque vaya enmascarado, aunque sea despues de diez años de separación, dijo Inés con firmeza.

Villena alzó de improviso la cabeza, como un tigre que olfatea su presa.

Aquella confesion sencilla de la jóven se transformaba para él en un arma terrible.

Inés, arrastrada por su amor, había ido mas lejos de lo que debiera. La pobre niña, al querer salvar al rey le perdía.

—Venid, señora, dijo Villena; os colocareis junto á mi en la tribuna preparada para el arzobispo de Toledo, y para el gran maestro de Calatrava. El rey no podrá menos de veros, y su sorpresa se revelará por algun ademán ó gesto que no nos dejará duda alguna.

Y la llevó rápidamente consigo.

Apenas había subido Inés á la tribuna cuando aparecieron en el puente un corregidor y dos alcaldes.

Ellos iban escoltados por cuarenta soldados armados con picas, con las cuales rechazaban rudamente al pueblo aglomerado en ambos lados de la carrera.

Cuando el puente quedó despejado, comenzó á pasar una cuadrilla de músicos que iba tocando trozos mas ó menos adecuados á las circunlancias; pero acogidos siempre con visible contento y entusiasmo por la multitud.

Se continuará.

la turbacion de su ánimo. Orsini, que habia rehusado tomar ningun alimento, ha pedido solamente un vaso de rom, y ha suplicado á su director que le permitiese beberle á su salud y felicidad. Los dos reos han sido conducidos en seguida á la capilla, donde han permanecido breve rato. Orsini, á quien habia confesado la vispera Mr. Hugon, estuvo arrodillado con devocion cerca del sacerdote. Pierri se arrodilló igualmente, y solo en aquel momento estuvo callado y tranquilo. Inmediatamente despues han sido llevados á una pieza próxima y entregados al ejecutor de Paris, que estaba ayudado por el de Rouen.

Orsini ha conservado durante los últimos preparativos su calma y su impassibilidad y no ha pronunciado mas que una palabra en italiano para decir á Pierri que tuviese tranquilidad. Pierri, cada vez mas sabreescitado y tratando de aparentar una tranquilidad y valor ficticios, no cesaba de gesticular y de hablar.

Bien pronto el fúnebre cortejo se puso en marcha; los sentenciosos, desnudos los pies, envueltos en una larga tunica blanca, cubierta la cabeza con un velo negro, salieron de la cárcel. Pierri marchaba el primero conducido por el sacerdote Nottet y por el verdugo de Paris. Orsini iba detrás acompañado de Mr. Hugon y del verdugo de Rouen. Al llegar al patio de la cárcel, Pierri, cuyas facciones estaban convulsivamente contraidas y cuya exaltacion febril habia aumentado todavia mas, trató de entonar el himno de los Girondinos, mourir pour la patrie, (morir por la patria,) y ha continuado asi hasta salir de la cárcel. Al llegar á la plataforma se han detenido mientras se les ha leído la sentencia.

Terminada esta lectura los verdugos se han apoderado de Pierri, que se esforzaba aun por murmurar todavia su cancion, y un momento despues su voz se ha estinguido bajo la cuchilla.

Orsini, que hasta entonces habia permanecido callado, gritó: ¡viva Italia! ¡viva Francia! y despues se ha entregado á los verdugos.

A las siete todo estaba concluido, y el abominable crimen que ha asombrado á Francia y á Europa habia tenido su legítima espacion.

—En Austria el ministro de negocios extranjeros ha invitado á todas las autoridades que tiene relacion con la policia del imperio á que en adelante no intervengan en ningun asunto de pasaportes de personas extranjeras, las cuales deberán dirigirse directamente á los agentes diplomáticos de los países á que pertenezcan. A esta providencia ha seguido un decreto por el que se manda ejercer una activa vigilancia respecto de los viajeros de comercio, y muy especialmente sobre los que se ocupan en asuntos no comerciales.

—Las últimas noticias recibidas de China dicen que la escuadra aliada se habia dirigido á la embocadura del rio Pe-Ho, que desagua en el mar y va hasta Pekin. Los almirantes tenian la intencion de subir hasta la mitad del rio, y hacer al emperador una peticion formal de audiencia solemne para los embajadores. Ha sido preciso recurrir á este medio, porque los mandarines de las provincias del litoral se han negado á transmitir ningun despacho al emperador.

—Por la via de Lisboa se han recibido noticias de Montevideo que alcanzan al 3 del pasado febrero, en cuya fecha habia acabado la guerra civil. El general don César Diaz que capitaneaba los sublevados procedentes de Buenos-Aires fué derrotado el 26 de enero cerca del Rio Negro, y tanto este jefe co-

mo los principales caudillos de los sublevados cayeron en poder del gobierno de Montevideo. Los reudidos habian estipulado con los vencedores su libertad de alejarse del país, pero el presidente de la república ordenó fusilarlos. Los representantes extranjeros, entre los que figuraba en primera linea el entendido señor Albistur, ministro de España, se presentaron al ministro de Negocios extranjeros para pedirle la salvacion de los vencidos. Sin embargo, todo fué inútil hasta que una comision de señoras consiguió el día 2 lo que solicitaba. Se despacharon, pues, en el acto correos extraordinarios y no se sabe aun si llegarían á tiempo de salvarles la vida. En la alegría del triunfo el populacho de Montevideo se habia entregado á escesos contra los extranjeros, habiendo sufrido tambien algunos españoles. Nuestro representante reclamó enérgicamente contra estos desmanes, y hasta llegó á amenazar con que haria uso de la fuerza española desembarcada de la corbeta *Villa de Bilbao* para proteger los intereses de sus compatriotas; á lo cual el ministro de Negocios extranjeros republicano dió la razon al señor Albistur, y hasta le ofreció que cesarian aquellas vejaciones, ó dejaria el su puesto. Montevideo ha roto sus relaciones diplomáticas con Buenos-Aires. En Montevideo mismo la noticia del feliz alumbramiento de S. M. la Reina ha sido festejada con una funcion religiosa, costeada por los españoles residentes en aquella ciudad.

—Lamentamos el naufragio del correo de la India que nos anuncia un parte telegráfico, pues si bien los pasajeros han tenido la fortuna de salvar sus vidas, la pérdida de la correspondencia puede considerarse como una verdadera desgracia que por cierto no acertamos á comprender, atendiendo á la circunstancia de que en todos los buques-correos hay siempre un bote destinado á salvarla especialmente en casos de naufragio. De todos modos es lo cierto que hasta la llegada de otra mala no podemos saber nada de lo que pasa en la India, contratiempo sensible cuando las operaciones del general Campbell sobre Lucknow inspiran tanto interés.

#### Gacetas.

—DIGNIDAD.—Hoy por la mañana tomara posesion de la dignidad de Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral el Sr. Dr. D. Francisco Solis, Maestrescuela que era de la misma.

—RECEPCION.—Desde que llegó á esta Ciudad el Sr. Gomez Inguanzo, Gobernador civil de esta provincia, ha sido visitado por multitud de personas, que han tenido ocasion de conocer sus buenos deseos en favor de los intereses de la misma. Al tomar posesion de su cargo ha dirigido á sus administrados la siguiente manifestacion:

«Encargado en este día del Gobierno civil de esta Provincia que S. M. la Reina se ha dignado confiarme, debo procurar corresponder con celo á tan alta honra; de mayor estension y prez para mi, viéndome al lado de los nobles Cordobeses.»

—En un país tan privilegiado por su suelo, conviene reconocer la necesidad absoluta de impulsar cuanto sea posible todo género de comunicaciones, pues son las que suministran vida á la agricultura y desarrollan el comercio.

—La conservacion del orden público, base y fundamento de la sociedad, el asilo de los desvalidos que demandan silenciosa y humildemente la proteccion de la autoridad, y la administracion bien ordenada de los fondos públicos, esige sumo cuidado y esmero de

parte de los Alcaldes y Municipalidades, de cuyos hidalgos sentimientos me prometo que sabrán corresponder fielmente á la obligacion que se han impuesto.

Córdoba 19 de Marzo de 1858.—Agustin Gomez Inguanzo.»

—NOMBRAMIENTO.—S. M. se ha dignado crear la plaza de Vice-rector, Capellan y Padre espiritual en el real colegio de la Asuncion, y elegir para ella al Sr. D. José Sanchez y Beneitez, Pbro., é Inspector mayor que era del mismo. Creemos que los padres de familia se felicitarán del merecido ascenso del Sr. Sanchez, cuya virtud y merito, así como los importantes servicios que ha prestado al Establecimiento son una firme garantia para el porvenir religioso y moral de la numerosa juventud que se educa en esta antigua é insigne Casa colegiada.

—PRIMERA ACTRIZ.—Ha sido ajustada para la próxima temporada en nuestro teatro la primera actriz doña Matilde Martinez, procedente de los Teatros de Madrid. El personal de la compañía sufre, pues, notables y provechosas alteraciones.

—VINOS.—Nueve premios ha otorgado S. M. á propuesta del Jurado á los de esta provincia que se presentaron en la Exposicion Agrícola del año anterior, remunerándose á cinco espositores con medalla y á cuatro con mencion honorífica. El primero de los nueve se adjudica á la Señora Doña Maria del Carmen Ruano-Calderon, vecina de Cabra, por el vino de sus haciendas de Granados y Valdelomar, que presentó su hijo el Sr. D. Juan Antonio de La Corte, director del Instituto provincial.

—VISITA.—Uno de los primeros actos del nuevo Sr. Gobernador, Sr. Inguanzo, ha sido girar un escrupuloso arqueo extraordinario en la Tesoreria de Hacienda Pública de esta provincia, siguiendo la costumbre que tiene establecida en los muchos años que hace egerce dignamente su elevado cargo, segun repetidas veces sabemos que manifestó al Sr. Tesorero. El resultado de este acto ha sido tan satisfactorio como era de esperar del reconocido celo de los gefes de Hacienda, habiéndose retirado dicho Sr. Gobernador sumamente complacido de ver el buen estado en que se hallan aquellas dependencias.

—SECCION LASTIMOSA.—Anteayer parece que fué herido un hombre por otro en la calleja del Toril.

—MACALISTER CON FALDAS.—En una posada de la Corredera se ha verificado un hurto de alguna consideracion en estos dias. De sus resultas ha sido detenida una jóven que se hospedaba en ella. Despues parece que se ha descubierto el paradero de las prendas escamoteadas.

—REGLAMENTO.—En el núm. 49 del Boletín oficial de esta provincia empieza á publicarse el reglamento de la Escuela de Condestables de Artilleria de la Armada, que debe empezar á tener efecto desde 1.º de Abril próximo.

—EL NIÑO DIOS.—Ha sido declarada la nulidad de lo actuado acerca de la mina de cobre que lleva aquel título, sita en el pozo de las Nieves, término de Hinojosa.

—MUCHAS GRACIAS.—Pero mamá, decia ayer una jóven, yo no puedo querer á ese hombre; es demasiado viejo para mi.—No te hace, le arguyó la madre, los hombres son lo contrario que los vestidos; estos cuanto mas viejos duran mas; los hombres mientras mas viejos duran menos.

Recomendamos esta *suegra* para sus revistas á nuestro estimable colaborador D. Heliodoro del Busto.

# Devocionarios y Semaneros Santos.

En el despacho de este periódico calle de la Librería núm. 1. se acaba de recibir un gran surtido de Semaneros y Devocionarios, cuyos títulos son: **Ímante del Cristiano, Muger Católica, Pasionaria, y otros muchos,** con magníficas encuadernaciones en nacar, marfil, búfalo, terciopelo de varios colores, chagrin, tafete; y todos á precios escesivamente módicos.

**—PROFESOR.** Lecciones de matemáticas, aritmética mercantil, teneduría de libros, cambio y teoría de la deuda pública. El profesor vive calle Hornos de S. Juan número 11.

**—BARATO DE LIBROS.** Devocionarios y Semaneros Santos. En este ramo tenemos un surtido grande y variado, cuyos precios están en relación á todas las clases de la sociedad, pues los hay encuadernados en pasta desde 2 1/2 rs., 3 1/2, 5 y sucesivamente hasta lo de mas lujo y elegante en búfalo, marfil y nacar, propios para regalos.

Rosarios de varias clases, en cordón de goma con cuentas de sandalo, hueso, palmera, nacar, cornalina y otras.

Crucifijos de hueso, imitación de marfil, de guta-percha y otros objetos religiosos.

Estampitas de fantasía, en negro, de color y con flores propias para registros en los devocionarios.

El catálogo de las clases de obras que se trae en esta expedición, se da gratis en la calle de la Espartería núm. 10, donde permanecerá diez ó doce días.

**—ARRENDAMIENTO.** Se arrienda por cuatro años á contar desde 1.º de Mayo del corriente la casa posada sita en el campo de San Anton, que lleva este nombre, estramuros de esta capital á las afueras de la Puerta Nueva; para lo cual se admiten proposiciones en subasta privada que ha de tener efecto el día 30 del actual mes de Marzo, de 12 á 1 de la mañana en dicha casa posada.

Lo que se anuncia para que las personas que quieran interesarse en dicha subasta acudan á la hora en el día y sitio expresado; advirtiéndose que el pliego de condiciones que ha de regir está de manifiesto en referido local.

**—PERDIDA.** Quien hubiese encontrado una perrita de lanas blanca con la oreja derecha rubia y un lanar del mismo color en el lomo se servirá avisarlo á esta redacción, donde se le enterará de quien es su dueño.

**—ARRENDAMIENTO.** Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 22 calle de Isabel II, con once habitaciones, cocina alta y baja, una torre cubierta, un granero, dos pozos, caballeriza y corral. Quien quisiere tratar de su arrendamiento se entenderá con su dueño que vive casa núm. 37 en el campés de S. Agustin.

**—VENTA DE LEÑA.** La hay de olivo en la posesión del Aguadillo, linda con la puente Vieja. Se vende por carretadas á precios convencionales. En casa del Sr. Duque de Almodovar darán razon.

**—PERDIDA.** En la noche del 25 han desaparecido de la dehesa del Lantisco, término de esta ciudad, dos yeguas, cuyas señas son las siguientes: Una castaña oscura, con 7 cuartas y 3 dedos, cerrada. Otra castaña

con menos de 7 cuartas y tambien cerrada, ambas con dos hierros teniendo uno igual en las dos. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á casa de D. José Losada y se le dará una gratificación.

**—HALLAZGO.** La persona que haya perdido un capote de monte podrá acudir á la plazuela de las Doblas, calleja de Barrera núm. 12, donde vive el sugeto que se lo ha encontrado, el cual lo entregará despues que se le hayan dado las señas.

**—SEGURO MUTUO DE QUINTAS,** de D. Francisco Paula Mellado. Esta Empresa, con el ensayo de los dos últimos años, se propone satisfacer los deseos de los suscritores á la próxima quinta.

Los Sres. Alcaldes Constitucionales podrán, si gustan, manifestar el prospecto de suscripción á los que deseen interesarse en ella, á cuyo efecto les serán remitidos por el correo próximo.

Se admiten suscripciones por el Subdirector en Córdoba D. Fausto del Pozo, calle Carreteras núm. 15, quien facilita gratis los prospectos y cuantas noticias se le pidan respectivas al particular.

**—ARRENDAMIENTO.** Se arrienda el cortijonombrodo haza de Valenzuela, en el término de esta ciudad, compuesto en la totalidad de 440 fanegas y 6 celemines de tierra de cuerda mayor; y linda con el de Trindades y Cañatejo y camino de Granada.

La persona á quien acomode pasará á tratar á la calle de las Cabezas núm. 5.

**—ARRENDAMIENTO DESDE EL DIA.**—En la calle del Cister se halla una bodega de aceite, cabida de mil seiscientos arrobas. La persona á quien convenga podrá pasar á la calle del Puyo núm. 20, en donde le dará razon su propio dueño.

## TEATRO.

Debiendo dar principio á las funciones en el día primero de Pascua de Resurreccion, ha dispuesto la Empresa abrir un abonó por 30 representaciones, á los precios siguientes por cada una.

Palcos 24 rs.—Plateas y Faltriqueras 20.—Butacas 3 1/2.—Lunetas primeras 3.—Id. segundas 2.

Se advierte que los Sres. que se abonen por estas treinta funciones podrán continuar abonados sin aumento de precio en el que se abrirá despues comprensivo de la temporada de Heria.

Desde el dia podrán obtenerse los abonos en la calle de S. Hipólito núm. 28, y desde el Sábado Santo en el despacho de billetes.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Editor.

## Boletín comercial.

### MERCADOS

**Bolsa de Madrid del 20 de Marzo.**—5 por 100 consolidado á 59.13 y el diferido á 27.13. Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 20 de Marzo á igual hora del día 22.

Fanegs	Precios.
54 1/2	44 1/4
10 1/2	47
20 1/2	48
15	48
10	48
26	48
42	48
52	48
45	48 1/2
12	49
57	50
27 1/2	50
14 1/2	50

Cebada no hubo venta.

### FUERA DE LA ALHONDIGA.

15	46 1/2
89	46 1/2
Trigo.	6
32	47
40	41
Cebada	69
19	19

Acetate fresco dentro de la ciudad á 42; id en los molinos á 33. Jabón blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento á 36 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 37 á 33 Cebada de 26 á 20. Aceite en la Calzada á 34; para consumo á 42.

—MALAGA.—Trigo de 58 á 61; Cebada de 17 á 22 Maiz de 36 á 38; Garvanzos de 76 á 113; Habas de 48 á 60; Yeros á 50; Alpiste de 100 á 112. Aceite á 36.

—GRANADA.—Trigo de 48 á 56 rs.; Cebada de 22 á 23; Habas de 59 á 41.

### Avisos.

**—VENTA.** Se vende una tartana con sus correspondientes arcos para el caballo. La persona que le acomode podrá ayistarse con su dueño que vive calle de Carnicerías número 41.

**—BACALAO.** En el almacén de Doña Rafaela Resio de Bregante, acaba de recibirse un gran surtido de excelente calidad y á precio equitativo.